



Novena Convocatoria para Cartas de Intención Hotspot de Andes Tropicales

Una Pequeña Donación

Países Elegibles:	Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú
Fecha de Lanzamiento:	6 de febrero de 2020
Fecha de Cierre:	8 de marzo de 2020 (23:59 de Ecuador/Washington)
Presupuesto máximo:	US\$49,950
Tema:	Fortalecimiento de Capacidades Regionales para Donatarios CEPF
Plazos del proyecto:	Se espera que el proyecto inicie el 15 de abril y termine el 30 de octubre de 2020

CEPF y la [Fundación Futuro Latinoamericano](#) como parte el [Equipo Regional de Implementación RIT del Hotspot Andes Tropicales](#), invita a organizaciones no gubernamentales (ONGs) locales e internacionales de conservación, ONGs de desarrollo económico y comunitario, instituciones académicas, organizaciones indígenas, organizaciones comunitarias y representantes del sector privado interesados en la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible de los recursos naturales, a postular a una donación pequeña, en el marco de la presente Convocatoria.

ANTECEDENTES

El [Fondo de Alianzas para los Ecosistemas Críticos \(CEPF\)](#) es una iniciativa conjunta de la Agencia Francesa para el Desarrollo, Conservación Internacional, la Unión Europea, el Fondo para el Medio Ambiente Mundial, el Gobierno de Japón y el Banco Mundial. Uno de los propósitos fundamentales del CEPF es garantizar que la sociedad civil se involucre en las iniciativas de conservación de la biodiversidad en los hotspot de biodiversidad. Para esto, CEPF concede donaciones a organizaciones sociales, no gubernamentales, del sector privado, para que puedan conservar los ecosistemas críticos, ubicados en los hotspot. El apoyo del CEPF se realiza a través de un mecanismo de financiamiento ágil y flexible, que complementa el financiamiento de iniciativas locales y/o regionales. CEPF fue fundado en el año 2000 y es único entre los mecanismos de financiamiento que se enfoca en los hotspots del planeta.

El Hotspot Andes Tropicales se extiende desde el oeste de Venezuela hasta el norte de Chile y Argentina e incluye amplias áreas de Colombia, Ecuador, Perú y Bolivia. Es el hotspot de mayor biodiversidad en el mundo, por lo que ha sido reconocido como la “*reserva biológica de la humanidad*”. El nicho de CEPF para la inversión en el *hotspot* de los Andes Tropicales se formuló a través de un proceso inclusivo y participativo que incluye a la sociedad civil, a donantes y actores gubernamentales de toda la región. La estrategia de inversión resultante (2015-2020) se encuentra en el [Perfil del Ecosistema Andes Tropicales](#).

Como parte de su estrategia de intervención en el hotspot Andes Tropicales, CEPF ha constituido el Equipo Regional de Implementación (RIT - por sus siglas en inglés) conformado por el Fondo Patrimonio Natural de Colombia, Profonampe de Perú y la Fundación Futuro Latinoamericano (FFLA) de Ecuador. Desde el 2015 el RIT apoya a CEPF en la promoción y gestión del mecanismo de pequeñas donaciones, el asesoramiento técnico para apoyar el proceso de grandes donaciones, desarrolla procesos clave de generación de capacidades, mantiene y actualiza información sobre los impactos en la conservación. También promueve la agenda general sobre los impactos en la conservación con gobiernos, donantes y otros actores en el hotspot.

ALCANCE DE LA CONVOCATORIA

Esta convocatoria invita a las organizaciones de la sociedad civil elegibles (ver la sección sobre criterio de elegibilidad) para presentar Cartas de Intención (CDI) para implementar un programa de fortalecimiento de capacidades para las instituciones donatarias del programa CEPF que se ubican en los cuatro países de intervención (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú), sus equipos y aliados institucionales, incluido un componente de capacitación virtual (regional) y eventos presenciales (talleres) en cada uno de los cuatro países prioritarios para CEPF.

El solicitante elegido trabajará en estrecha colaboración con el Equipo de Implementación Regional de Andes Tropicales RIT, específicamente con la FFLA para planificar todos los detalles del programa, incluidos los contenidos, los participantes, recursos humanos, la agenda y producción de los eventos, evaluación, y los informes que correspondan.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES

El objetivo de esta convocatoria es fortalecer la capacidad institucional y operativa de las organizaciones de la sociedad civil, socias de CEPF, así como sus aliados clave en los cuatro países (Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú), para gestionar el manejo efectivo de proyectos de conservación y recursos financieros en los Corredores y Áreas Claves de Biodiversidad (ACB) priorizados en la estrategia de inversión del [Perfil del Ecosistema de Andes Tropicales](#).

Los principales objetivos del programa de fortalecimiento de capacidades se centrarán en:

- a. Fortalecer capacidades técnicas de las organizaciones socias de CEPF y sus aliados para la preparación efectiva de proyectos robustos que contribuyan a los objetivos de conservación de CEPF en el Hotspot de Andes Tropicales.
- b. Fortalecer capacidades de manejo administrativo y financiero de las organizaciones socias de CEPF y grupos aliados clave.
- c. Fortalecer capacidades institucionales para asegurar una efectiva implementación y monitoreo de proyectos.

ALCANCE TECNICO

- a. Preparar y difundir material para una capacitación virtual y cuatro eventos presenciales en estrecha coordinación con FFLA.
- b. Desarrollar un curso virtual sobre “Diseño e Implementación de Proyectos de Conservación de Biodiversidad” para las organizaciones donatarias de CEPF y grupos de aliados clave. Este entrenamiento deberá centrarse en las organizaciones donatarias que trabajan en las ACBs y corredores de conservación prioritarios para fortalecer capacidades y apalancar recursos de diversas fuentes de financiamiento para apoyar el objetivo de conservación tanto de CEPF como de los actores locales. El proponente, en conjunto con el RIT-Ecuador y la Secretaría de CEPF, considerará los materiales de capacitación ya desarrollados por CEPF durante el desarrollo de los contenidos del curso. Los contenidos deberán incluir todos los elementos para el desarrollo de una propuesta de proyecto con las siguientes áreas temáticas:
 - 1. Ciclo del proyecto
 - 2. Desarrollo de marco lógico (ej. Open Standards for Conservation)
 - 3. Presupuestos y manejo financiero
 - 4. Monitoreo y evaluación – indicadores (incluyendo estándares SMART— por sus siglas en inglés, Específicos, Medibles, Atribuibles, Relevantes, y Periódicos)
 - 5. Coordinación y consulta entre actores
 - 6. Desarrollo de informes

El oferente proveerá una plataforma en línea de capacitación donde los participantes puedan acceder a contenidos, participar en foros, chats, y webinars con los facilitadores durante todo el desarrollo del curso, en su fase virtual.

- c. Desarrollar cuatro talleres presenciales en Bolivia, Colombia, Ecuador y Perú de tres días de duración cada uno, como seguimiento a la fase virtual del curso y

con la participación de las instituciones donatarias de CEPF. El desarrollo de los talleres en los países incluirá:

1. Convocatoria y organización del taller en los cuatro países.
2. Desarrollo y facilitación del taller (se sugiere contar con personal local en cada país para apoyar esta actividad).
3. Logística para un estimado de 20 participantes por país (viajes, hospedaje, alimentación).

El desarrollo de cada taller se realizará en estrecha colaboración con los Coordinadores de País de CEPF (RIT-Andes Tropicales) con las siguientes personas de contacto:

- En Bolivia: Jorge Mariaca, Coordinador País del RIT jmariaca@andes-tropicales.net
- En Colombia: Martha Silva, Coordinadora País del RIT msilva@patrimonionatural.org.co
- En Ecuador: Paola Zavala, Coordinador País del RIT paola.zavala@ffla.net
- En Perú: Odile Sánchez, Coordinador País del RIT osanchezd@profonanpe.org.pe

- d. Sistematizar lecciones aprendidas tanto del proceso virtual como presencial de la intervención para fortalecer las capacidades de las organizaciones locales.
- e. Evaluar y monitorear el proceso de capacitación. Se sugiere proponer una tabla de indicadores y su respectivo sistema de monitoreo.
- f. Informe Final que incluya un artículo de difusión sobre el proyecto de fortalecimiento de capacidades para compartir con la Secretaría de CEPF.

DURACION

La fecha estimada para el inicio del proyecto es abril 15, de 2020 y su terminación se estima para el 30 de octubre de 2020.

PRESUPUESTO

El monto máximo para este proyecto es de US\$49.950. Este monto incluye todos los costos asociados a consultores, viajes, facilitación, coordinación, logística, impuestos y otros costos directos, así como talleres.

CRITERIOS DE ELEGIBILIDAD

Para optar a una donación del CEPF, el solicitante debe cumplir necesariamente con los siguientes criterios:

- Ser una organización no gubernamental (ONG) local o internacional, de conservación de desarrollo económico y comunitario, instituciones académicas, organizaciones indígenas, organizaciones comunitarias, o
- representantes del sector privado interesados en la conservación de la biodiversidad y el uso sostenible de los recursos naturales;
- Contar con personería jurídica independiente de cualquier organismo o actor gubernamental;
- Tener capacidad, de acuerdo con la legislación nacional, para recibir donaciones, y poder administrarlas en forma transparente y bajo una cuenta bancaria independiente;
- No tener capacidad para hacer valer un derecho de inmunidad soberana.

CRITERIOS DE EVALUACION

Las subvenciones del CEPF se conceden sobre una base competitiva, en la que la CDI es revisada por la Secretaría del CEPF, el RIT, el Comité Nacional de Evaluación y otros evaluadores técnicos externos, cuando seas necesario. La evaluación de las propuestas considerará los siguientes criterios técnicos y estratégicos:

- Capacidad del proyecto para lograr resultados deseados:** ¿Los objetivos, enfoques/estrategias y resultados en la propuesta están bien estructurados y son integrales? ¿Están alineados los objetivos, el enfoque/estrategias del proyecto y los resultados propuestos para lograr resultados estratégicos de creación de capacidades?
- Capacidad del solicitante:** ¿Tiene el solicitante la capacidad y la ventaja comparativa (habilidades, conocimientos, experiencia, relaciones y comprensión de las partes interesadas locales) para implementar con éxito el proyecto?
- Creación de capacidades de la sociedad civil de los Andes Tropicales:** ¿Contribuye el proyecto a la prioridad del CEPF para empoderar a las organizaciones de la sociedad civil de los Andes Tropicales, incluidas las organizaciones comunitarias locales y los grupos indígenas?
- Coste-efectividad:** ¿Es la propuesta de financiamiento proporcional y razonable en relación con los objetivos y actividades propuestos? ¿La propuesta de financiamiento se enmarca con la asignación presupuestaria para este proyecto?

ENFOQUE DE GÉNERO

CEPF está comprometido a integrar el género en su portafolio de proyectos. Los solicitantes deben diseñar proyectos y escribir propuestas que consideren los problemas de género en el logro de sus impactos de conservación. CEPF ha desarrollado varios recursos que pueden ayudar a los solicitantes a diseñar, implementar y evaluar proyectos con enfoque de género ([Caja de Herramientas para Temas de Género](#)) y comprender lo que el CEPF busca en una propuesta ([Hoja de género del CEPF](#) – disponible solo en inglés). Visite la página web de [Género y CEPF](#) para obtener más información sobre cómo abordar el tema género en los proyectos que apoya CEPF.

PROCESO DE APLICACION

Todas las solicitudes de fondos para pequeñas donaciones deben realizarse a través de la presentación de una **Carta de Intención** (CDI) antes del plazo indicado y de acuerdo con los procedimientos y formatos establecidos.

1. Las propuestas de (CDI) para una donación pequeña deben ser preparadas en formato Word. El **formato de CDI** puede descargarse aquí, en [español](#) o en [inglés](#).
2. Una vez completa su CDI, ésta debe ser enviada a través del formulario online: [Formulario para envío CDI - Capacitación](#). Puede que le soliciten iniciar sesión con una cuenta de Google/Gmail. Si usted no tiene una cuenta de Google/Gmail, puede registrarse [aquí](#) para crear una.
3. Envíe su CDI y documentación de apoyo antes de la fecha límite de entrega del **8 de marzo de 2020 a las 23:59: hora de Quito/Washington**.
4. Una vez recibida su CDI, usted recibirá un correo electrónico de confirmación. No se aceptarán Cartas de Intención en medio impreso o vía correo electrónico.
5. El resultado de la evaluación de su CDI le será comunicado mediante correo electrónico.

INFORMACION ADICIONAL DE APOYO

El contacto principal del RIT para esta convocatoria es:

- Paola Zavala, Coordinador País del RIT en Ecuador: paola.zavala@ffla.net o cepf-rit@ffla.net

Le recomendamos contactarse con el RIT para:

- Confirmar su elegibilidad para aplicar;
- Asegurarse de que su idea propuesta se ajusta a la estrategia de CEPF para los Andes Tropicales y las prioridades específicas de la presente convocatoria;
- Obtener más información o claridad en las políticas y procedimientos del CEPF o el proceso de aplicación.

Información complementaria a la presente Convocatoria podrá encontrar en: [Open Calls For Proposals](#) en el sitio de CEPF y en [Convocatorias Abiertas](#) en el sitio web RIT Andes Tropicales.

Información General del Hotspot de Andes Tropicales puede encontrarse en: Sitio web del [CEPF](#) y el sitio web del [RIT CEPF del Hotspot Andes Tropicales](#).